
Declaración UE de conformidad según el Reglamento (UE)2016/425

TEI fabricante o su representante establecido en la Comunidad

CORTINA NV
Meersbloem-Melden 42
BE-9700 Oudenaarde

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el siguiente producto:

artículo: XPLORE
EN ISO 20345:2022 S3S FO HRO SR

se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/425 y se ajusta a la norma nacional mediante la cual se transpondrá la norma armonizada ISO 20344:2021 y es idéntico con el EPI objeto del certificado expedido por la autoridad notificante sobre el certificado de examen «UE de tipo» relativo a la prueba de examen de tipo.

El organismo acreditado

INTERTEK ITALY SPA
VIA MIGLIOLI
MILANO, 20010
ITALY

ha realizado la prueba de examen CE de tipo y expedido el certificado de examen «UE de tipo» núm. ITASLNB22027504.

Firma por y en nombre de CORTINA NV, Meersbloem-Melden 42, BE-9700 Oudenaarde

15/03/2023



Peter De Mezure
QA Manager
Oudenaarde



Eddy Dumarey
Chief Executive Officer
Oudenaarde